



Reunión de revisión regional de implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

en América Latina y el Caribe | Reunión virtual, 26-28 de abril 2021

INFORME PRELIMINAR SOBRE LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

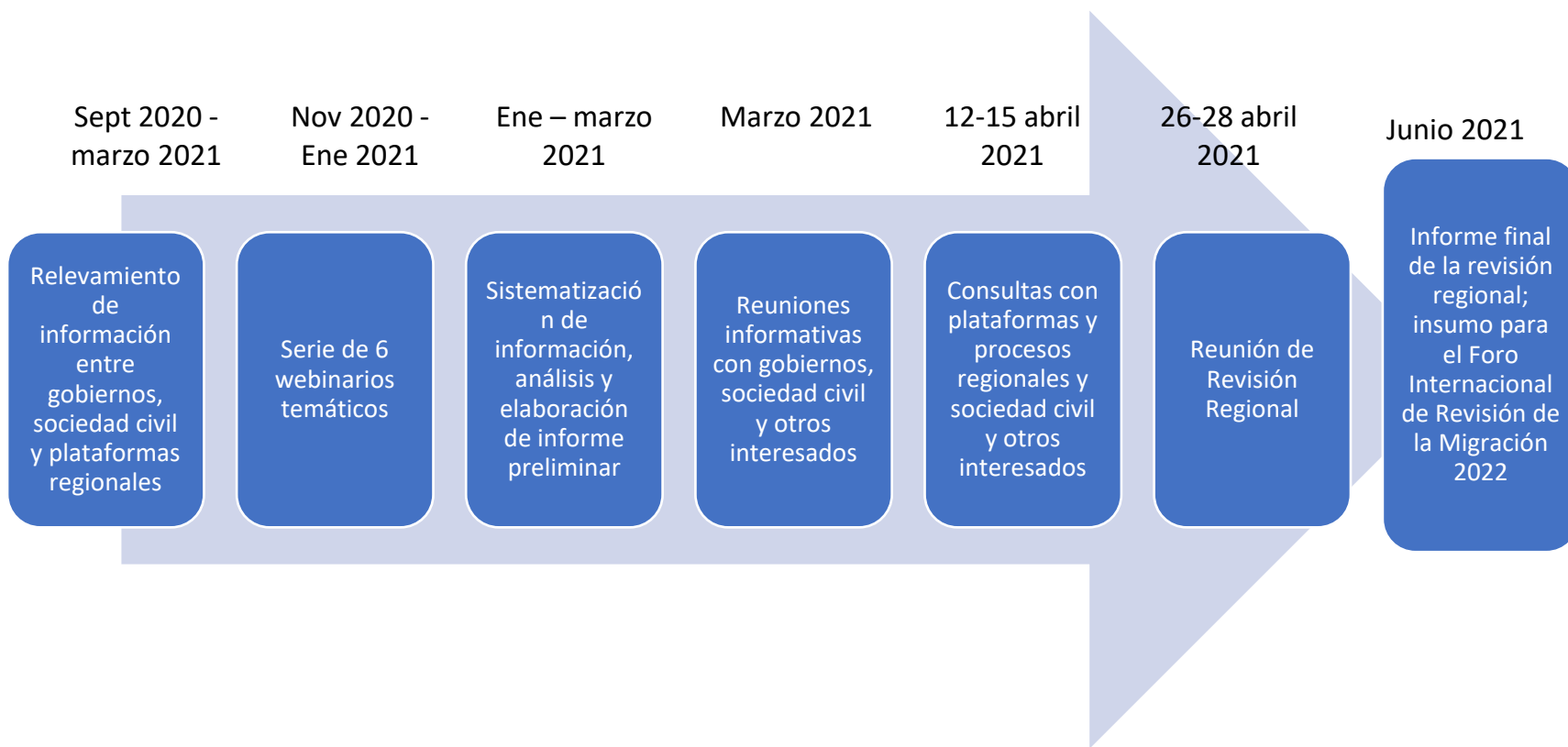
Hallazgos principales



United Nations
Network on Migration
Working Better Together



Principales hitos del proceso de Revisión Regional del PMM



Estructura del informe

- **Resumen ejecutivo**
- **Introducción**
- **Hallazgos principales**
 - Áreas temáticas y desafíos
 - Integración de la visión y los principios rectores en la implementación del PMM
 - El COVID19 como escenario del PMM
 - PMM, ODS y Consenso de Montevideo
 - Metodología implementada para la revisión voluntaria
 - Dificultades para avanzar en la implementación del PMM
 - Preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados
- **Ejemplos de prácticas promisorias y experiencias adquiridas en la región**
- **Conclusiones y recomendaciones para la aplicación y para una futura revisión regional**
- **Anexos**

Información brindada por los países a través de las respuestas voluntarias a los cuestionarios

Países

- **América del Sur:** Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Ecuador, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela
- **Centroamérica:** Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, México
- **Caribe:** Cuba, Haití, Santa Lucía

Plataformas, procesos y organizaciones regionales y subregionales

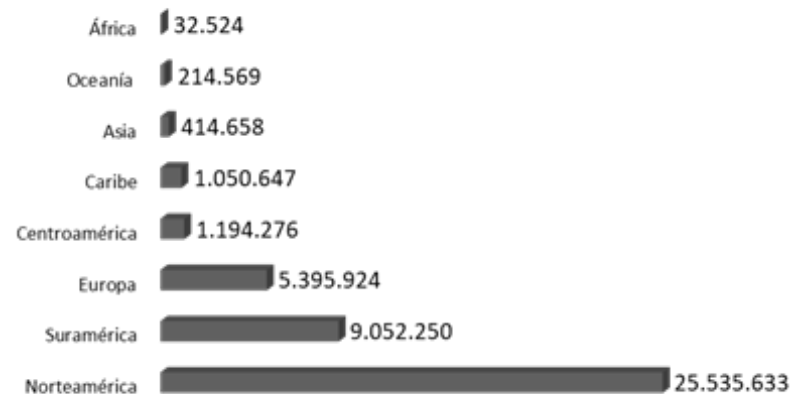
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)
- Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)
- Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM)
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- United Nations Major Group for Children and Youth (UNMGCY).
- Bloque Latinoamericano
- Red Espacio Sin Fronteras

**Grandes tendencias de la migración regional:
migración es rasgo estructural en la región**

Históricamente, la migración se ha producido desde la región hacia el norte, y recientemente dentro de la región en mayoría en América del Sur.

En 2020, 25.5 millones de migrantes de origen de América Latina y el Caribe residían en Estados Unidos y Canadá; 5.4 millones en Europa y 11.3 millones de nacionales de la región migraron dentro de la región.

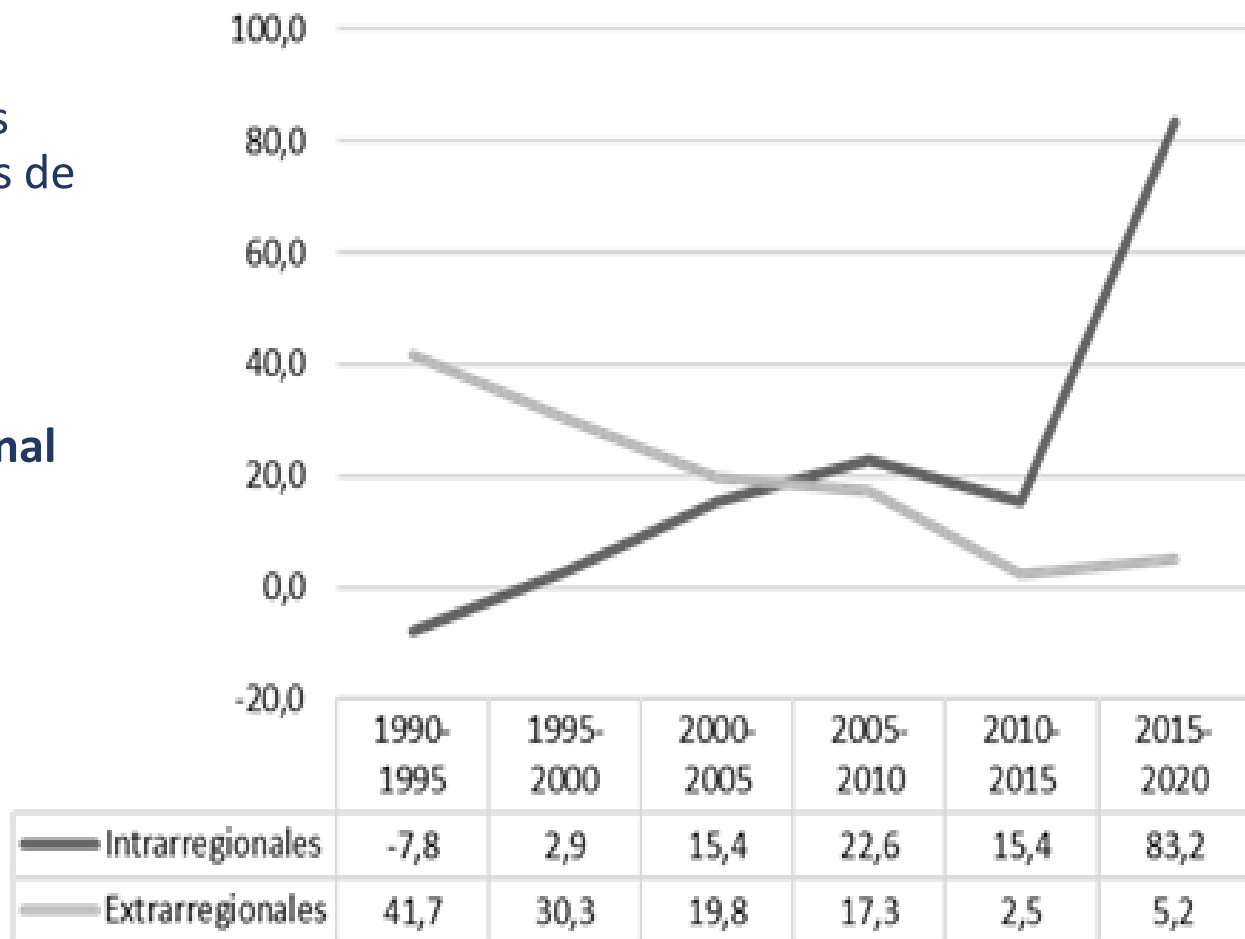
Emigrantes internacionales de la región, por destino, 2020



Fuente: UNDESA, 2020

Variación porcentual interquinquenal de las poblaciones migrantes de la región:

Gran aumento de la migración intrarregional



Fuente: UNDESA, 2020

Áreas temáticas

Logros y desafíos a partir de los informes voluntarios

Área temática 1

Promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos

Objetivos #: 1, 3, 17, 23

Área temática 2

Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad

Objetivos #: 2, 7, 8, 12, 13, 23

Área temática 3

Abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional

Objetivos #: 9, 10, 11, 14, 21, 23

Área temática 4

Facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo

Objetivos #: 5, 6, 18, 19, 20, 23

Área temática 5

Mejorar la inclusión social y la integración de los migrantes

Objetivos #: 4, 15, 16, 22, 23

Principios Rectores del PPM

Centrada en las personas



Cooperación internacional



Soberanía nacional



Estado de derecho y garantías procesales



Desarrollo sostenible



Derechos humanos



Perspectiva de género



Perspectiva infantil



Enfoque pangubernamental



Enfoque pansocial



1. Promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos

Avances:

- En varios países se recoge y procesa información de registros administrativos asociados directamente a los movimientos migratorios.
- En menos casos, se incluyen variables migratorias en registros administrativos generales.
- Se han instrumentado acciones (ej. campañas, cambios normativos, programas) tendientes a prevenir y combatir la xenofobia y todas las formas de discriminación de la población migrante

- Creación de plataformas y sitios web (con mayor desarrollo durante la pandemia), especialmente sobre normatividad, trámites y oferta de servicios a migrantes y retornados.

Desafíos:

- Investigar y comunicar ampliamente los aportes históricos y actuales de la migración al país
 - principalmente la inmigración, y
 - sobre la emigración y el retorno en los países o comunidades donde en ocasiones se estigmatiza a los retornados

2. Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de las personas migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad

Avances:

- Programas de prevención y asistencia que tienden a mitigar o responder a las situaciones de vulnerabilidad de grupos específicos de migrantes en distintas etapas del proceso migratorio.
- Varios países reportaron avances significativos para evitar la irregularidad migratoria, facilitando el ingreso regular o emprendiendo planes para la regularización de quienes permanecen de manera irregular.

Desafíos:

- Para actuar sobre los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a emigrar, se recoge que lo más procedente es profundizar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Focalizar acciones sobre las áreas o poblaciones con mayor propensión a emigrar.
- Mitigación de factores adversos de migración relacionados con los desastres, la degradación ambiental, el cambio climático y otros fenómenos ambientales que inducen migraciones.
- Preocupación por la sensibilización y formación en derechos humanos, detección de perfiles y activación de sistemas de atención y protección especializadas, del personal de control migratorio, especialmente en fronteras.
 - Según las personas migrantes y organizaciones de la sociedad civil hay tareas pendientes en cuanto a la creación de normas y procedimientos que minimicen (tendiendo a eliminar) la discrecionalidad de los funcionarios en el trato a los migrantes y ofrezcan posibilidades de defensa a las personas migrantes.

- Si bien hay avances sobre la detención de migrantes como último recurso, hay trabajo pendiente, particularmente en las subregiones caribeña y mesoamericana.
- Casi todos los informes manifiestan tener en cuenta el principio rector de la perspectiva de género y compromisos con la equidad de género y la defensa de las mujeres.
 - No obstante, fueron pocas las referencias a programas o proyectos prioritarios concretos orientados a las mujeres migrantes.
 - Tampoco, respecto a la satisfacción de necesidades particulares de otros grupos de migrantes, como indígenas, sobrevivientes de trata de personas, personas LGBTI y personas con discapacidades.
 - En menor medida, en los informes se observan déficits en el reporte de atención especializada a NNA.

3. Abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional

Avances:

- Implementación de recursos tecnológicos y mecanismos de control integrado de las fronteras.
- La modernización tecnológica y la simplificación administrativa son parte de las mejoras reportadas en los sistemas de gestión consular.
- Con la pandemia se ha evidenciado que mejoró la capacidad de las redes consulares para asistir a migrantes a lo largo del proceso migratorio.

- El tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas tienden a ser considerados juntos, pero las acciones concretas declaradas se orientan más hacia la segunda.
 - En Centroamérica son recurrentes las menciones a mecanismos de coordinación y alianzas entre países en la lucha contra la trata y el tráfico

Desafíos:

- reducción de la vulnerabilidad;
- difusión de información y sensibilización acerca de los peligros que el tráfico implica y la posibilidad de ser víctima de trata;
- facilitación de la migración regular y regularización de quienes se encuentran en condiciones migratorias irregulares;
- identificación y vigilancia de los métodos de captación y rutas usadas por traficantes y tratantes
- inclusión de la perspectiva de género en el abordaje del tema.

4. Facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo

Avances:

- Visas especiales para algunas nacionalidades o acceso facilitado a permisos de residencia de distintos tipos
- Flexibilizaciones respecto al lugar de aplicación de visas y permisos de residencia y al tipo, cantidad y calidad de la documentación exigida
- Reducción, simplificación, agilización y virtualización de trámites migratorios

Desafíos:

- Fortalecimiento de la inspección en los sectores económicos donde es más frecuente la explotación laboral de migrantes
- Mejorar la protección de los derechos de los trabajadores y la sanción de quienes comentan abusos laborales
- Promover la regularización de las personas migrantes

- Con respecto a remesas
 - Facilitación de la oferta del servicio de envío y entrega
 - Evitar la colusión entre prestadores
 - Favorecer, mediante información clara y actualizada, la reducción del costo de transferencia, con la desagregación de componentes

- Facilitar el acceso de los migrantes irregulares a documentos de identidad para favorecer su inclusión financiera
 - Dependiendo de las circunstancias, caben gestiones de los gobiernos de origen o destino, y, eventualmente, ajustes normativos.

5. Mejorar la inclusión social y la integración de la población migrante

Avances:

- Identidad para los migrantes regulares o en vías de regularización
 - Se declaran esfuerzos para el suministro oportuno del documento de identificación correspondiente
- Lucha contra la apatridia
 - Existencia y aplicación de leyes generales o procedimientos ad hoc para poblaciones en riesgo de ella
- Portabilidad de la seguridad social y de las prestaciones adquiridas
 - Está vigente en varios países la aplicación de convenios bilaterales o multilaterales, como son el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y, en el sur de la región, el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social de Mercosur, mecanismos de coordinación que otorgan una protección integral a los(as) trabajadores(as) migrantes y a sus familias
 - Estos instrumentos garantizan la acumulación del tiempo de cotización en cada país en que haya laborado el trabajador.
 - Varios países permiten a sus emigrados seguir cotizando al sistema nacional de pensiones
 - Por encima de cualquier dificultad, debe considerarse reforzar la gestión internacional para avanzar en la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas

Desafíos:

- Incrementar el nivel de ratificación e implementación de los acuerdos bi- y multilaterales
- Fortalecer los canales de comunicación entre los países para fortalecer los sistemas de seguridad social
- Precisar las estrategias que permitan en toda la región el paso de la portabilidad formal a la exigibilidad concreta de los derechos.
- Acceso a los servicios básicos
 - En general, las constituciones y leyes superiores de los países lo contemplan para toda la población
 - No obstante, en muchos casos, los países consignan que está restringido o tiene límites importantes según la condición migratoria de las personas.
- La inclusión social y la integración de las mujeres y personas migrantes con identidades de género diversas deben superar las declaraciones formales y los esfuerzos y pasar a una verdadera transversalización del enfoque de género.



Reunión de revisión regional de implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
en América Latina y el Caribe | Reunión virtual, 26-28 de abril 2021

¡MUCHAS GRACIAS!



NACIONES UNIDAS

CEPAL



United Nations
Network on Migration
Working Better Together

 **IOM**
UN MIGRATION